

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ARDICON
CONSTRUCTORA CIA LTDA**

En la ciudad de Cuenca a los 14 días del mes de Marzo del 2017 en el local de la compañía ARDICON CONSTRUCTORA Cía Ltda; ubicada en la calle Ramona Cordero 379 y Luis Acosta, Ciudadela Puertas del Sol, siendo las 10h30 se reúne la Junta General Extraordinaria de la Compañía ARDICON CONSTRUCTORA CIA LTDA. Como Presidente de la misma actúa el Arq. Marcelo Saa Figueroa a quien se designa por unanimidad y, como secretario Ad-Hoc el Econ. Marcelo Isnardo Saa Mena quien igualmente es designado por unanimidad, una vez que el Presidente declara instalada la Junta General Universal de Accionistas toma lista los concurrentes para constatar el quórum, cuya nomina es la siguiente: Sra. Mónica Patricia Moyano Vásquez en representación del 25% de las participaciones, siendo respresentada mediante carta poder por el Sr. Carlos Alberto Delgado León, comparece Sra. Johanna Alexandra Saa Figueroa en representación del 25% de las participaciones, la Sra. Saa Figueroa se encuentra representada mediante carta poder por el Arq. Marcelo Javier Saa Figueroa, se encuentra presente el Arq. Marcelo Javier Saa Figueroa en representación del 25% de las participaciones y la Sra. Miriam Catalina Vásquez Ortiz en representación del 25% de las participaciones, siendo debidamente representada mediante carta poder por el Sr. Carlos Alberto Delgado León. Cabe recalcar que el Sr. Carlos Alberto Delgado León se comunica mediante video conferencia, actándose así al Art. 20 del Reglamento de Juntas Generales. Los accionistas presentes representan el 100% de las acciones. Una vez instalado el quórum reglamentario se declara instalada la Junta General Universal y por Secretaría se da lectura al orden del día que contiene los siguientes puntos:

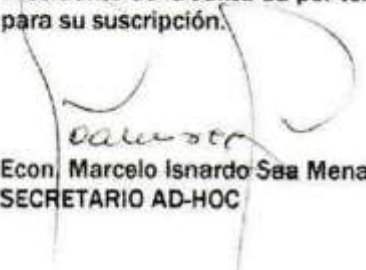
1. Conocimiento y Resolución sobre el Informe de la Administración por el Año 2016
2. Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros (Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias) del año 2016
3. Conocimiento y Resolución sobre el destino de las utilidades del año 2016

1.- Conocimiento y Resolución sobre el Informe de la Administración por el año 2016.- Por Secretaria se da lectura al informe el cual, sometido a votación, es aprobado por unanimidad. Se da paso al siguiente punto del orden del día.

2- Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros (Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias) del año 2016.- Se da lectura a los balances y estados de pérdidas y ganancias, se analizan algunas partidas, los saldos de las diferentes cuentas, se somete a votación la moción de aprobación, y se aprueban los mismos por unanimidad. Se da paso al siguiente punto del orden del día

3.- Conocimiento y Resolución sobre el destino de las utilidades del año 2016.- Al no existir resultados positivos no se trata este punto.

Siendo las 12h30 en Cuenca-Ecuador y las 13h30 en los Estados Unidos de Norteamérica, el Presidente de la Junta da por terminada la misma procediéndose a redactar la presente acta para su suscripción.


Econ. Marcelo Isnardo Saa Mena
SECRETARIO AD-HOC


Arq. Marcelo Javier Saa Figueroa
PRESIDENTE DE LA JUNTA
GENERAL EXTRAORDINARIA DE
SOCIOS